



Institución: **ESCUELA SUPERIOR N° 7 “JOSE MANUEL ESTRADA”**

Carrera: **PROFESORADO DE EDUCACION ESPECIAL**

Cátedra: **SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION**

Formato: **ASIGNATURA**

Curso: **3° AÑO**

Año académico: **2019**

Carga horaria semanal: **3 Hs.** (cátedras semanales)

Prof. Morales, María José

Régimen de cursado: Anual – Presencial.

Diseño curricular y plan de estudio según Resolución N° 0976 /17 C.G.E



FUNDAMENTACION

Esta asignatura se propone aportar a los futuros docentes herramientas de análisis para abordar la realidad educativa y posicionar a los futuros egresados en un lugar crítico respecto a las prácticas educativas y sus efectos políticos y sociales.

El trabajo docente es una práctica social enmarcada en una institución escolar, configurada por culturas, normas, historias, relaciones de poder y atravesada por problemáticas familiares, socio – políticas y ambientales, y donde la tarea formativa está orientada hacia las nuevas generaciones.

El planteo de reflexionar acerca de la educación remite a indagar en las distintas conceptualizaciones acerca del hombre, la cultura, la sociedad y el cambio social que están implícitas en las prácticas sociales. De hecho, estas concepciones se dan en un tiempo histórico y en un orden social determinado por lo cual, parte de la tarea será contextualizar, asociar e integrar ese conocimiento a efectos de descubrir sus relaciones. "Todo cambia: la economía, la ciencia y la tecnología, la estructura social y la familia, los modelos de distribución de la riqueza, la morfología de la sociedad, la cultura y la subjetividad, las instituciones y prácticas políticas.

La perspectiva sociológica, desde los diferentes enfoques, permite interpretar la realidad socio –educativa, los conflictos de la sociedad contemporánea y el papel que juegan los procesos de escolarización en la reproducción del orden social o en la generación de nuevas experiencias educativas.

Estas transformaciones no pueden no afectar **"lo que la escuela hace y produce"**. La experiencia escolar de docentes, alumnos y grupos familiares cambia de sentido, aunque las formas de las instituciones "permanezcan" o parezcan conservar su formato tradicional.

Pensar la educación y el entramado social que se manifiesta en los contextos de la sociedad, la escuela y el aula, desde las perspectivas del orden y del conflicto, complejiza el análisis del campo educativo y habilita para intervenir con propuestas dinámicas y significativas.

Desde el Instituto de Formación docente, no se pretende ofrecer respuestas acabadas ni suturar la posibilidad de problematización de los estudiantes. Por el contrario se propone estimular la formulación de preguntas a través de la observación, lectura y debate del fenómeno educativo, desde una nueva perspectiva que se irá delineando con la ayuda del material bibliográfico y de otros recursos, atendiendo a las características que presente cada grupo de estudiantes.

**JOSÉ MANUEL ESTRADA**

Con la presente propuesta se pretende comprender la educación como practica social e histórica, problematizar esas prácticas y las formas de representación que las atraviesan en un escenario de transformaciones políticas, económicas y socio culturales.

PROPOSITOS:

- ❖ Promover el análisis de la educación como un campo de problemas específicos.
 - ❖ Propiciar espacios de reflexión acerca de la educación como una práctica social conformada discursivamente así como también una práctica política.
 - ❖ Reflexionar sobre la crisis actual por la que atraviesa la educación escolar actualmente, en el marco de su producción histórica y los cambios en el horizonte cultural, económico y político llevado a cabo en los últimos 50 años.
 - ❖ Facilitar información acerca de herramientas de análisis, para interpretar la realidad educativa, las posibilidades y las responsabilidades de la educación en el contexto actual.
 - ❖ Reflexionar sobre las responsabilidades del estado en cuestiones de educación.

 - ❖ Promover el pensamiento reflexivo y la construcción de textos y su posterior exposición en las instancias integradoras finales, donde se visualice el trabajo colectivo de cada grupo de estudiantes.

 - ❖ Fortalecer la construcción del rol cultural, social y político del futuro docente y el ejercicio ético de la profesión en instancias individuales y colectivas del quehacer institucional.
-

EJE DE CONTENIDOS:

Introducción al pensamiento sociológico en educación.

La educación y la escuela en la Sociología de la Educación: transformaciones históricas, sociales, y políticas en su conformación. Preocupaciones actuales. Los movimientos sociales y la educación.

Las sociedades, las instituciones, las normas y los sujetos.

La crisis del orden: la pérdida de sentido de las instituciones. La socialización en las teorías del orden. Los procesos de apropiación institucional.

La sociedad como construcción social.



Los procesos de reproducción y producción social y cultural.

Sociología política de los proyectos educativos. La función social del conocimiento.

Campo de poder, educación y violencia simbólica en la escuela. La nueva sociología Crítica de la Educación.

Las prácticas escolares: vida cotidiana.

Sociología de la vida cotidiana. Escuela y vida cotidiana. Las practicas escolares: imaginario hegemónico, sentido común y conciencia práctica. Problemáticas socio – educativas: exclusión social, pobreza y deserción escolar desde un análisis socio – antropológico. Trabajo docente e identidad.

El cuerpo pedagogizado. Subjetividades. Relación de los cuerpos con el poder, la norma, los códigos, los sentimientos, la libertad, la autonomía. Las problemáticas de género.

METODOLOGIA:

El formato curricular de la asignatura incluye el análisis de las problemáticas en relación a la educación y la escuela en la Sociología de la Educación: transformaciones históricas, sociales, y políticas en su conformación, las preocupaciones actuales, y los movimientos sociales.

En función de esto, la propuesta está organizada en encuentros teórico-prácticos en los que se presentará, explicará y problematizará distintas construcciones teóricas, con la intención de introducir el análisis de los problemas propios del ámbito educativo en el marco de la crisis actual y de la educación en general como una práctica política y formadora de los sujetos sociales.

Con los aportes del material bibliográfico, se pretende promover en los estudiantes la necesidad de registrar, analizar, cuestionar y revisar la pertinencia de la perspectiva de la nueva sociología Crítica de la Educación.

Se prevé la organización y desarrollo de encuentros en talleres/paneles interinstitucionales, donde docentes, estudiantes y otros profesionales invitados puedan ser consultados acerca de las prácticas escolares, organización y funciones de las instituciones educativas, sus problemáticas puntuales y temáticas de interés como la deserción escolar y el trabajo docente.

En esta instancia, las narrativas y reflexiones sobre las praxis docentes son fundamentales para documentar los recorridos y registrar las prácticas educativas como actividades complejas que se desarrollan en escenarios singulares.

**JOSÉ MANUEL ESTRADA**

Es fundamental promover, en los estudiantes prácticas de lectura y el estudio en profundidad -mediante el ejercicio del trabajo reflexivo y manejo de literatura específica- de temas o problemas seleccionados relevantes para la formación.

La Modalidad **de reflexionar acerca de la asignatura sociología de la educación**, se constituye en un espacio de construcción de experiencias y conocimientos en torno a un tema o problema relevante para la formación y se orienta a la producción de saberes y a la resolución práctica de problemas. Es un ámbito valioso para la confrontación y articulación de las teorías con desempeños prácticos reflexivos y creativos.

Este abordaje metodológico favorece el trabajo colectivo y colaborativo, tiene como foco la recuperación e intercambio de vivencias y experiencias, la toma de decisiones y la construcción de propuestas en equipos de trabajos, vinculados siempre al desarrollo de la acción profesional.

Los momentos para la concreción de la asignatura son:

- Definición de la problemática de la trama conceptual acerca de la Sociología de la Educación y los propósitos de la misma.
- Selección de bibliografía.
- Subrayado y resúmenes de textos.
- Construcción de un marco referencial sobre la comprensión de las teorías sobre la relación educación y sociedad.
- Mapas conceptuales que permitan organizar la información que brinda la bibliografía seleccionada para la cátedra.
- Organización.
- Análisis.
- Conclusión.

EVALUACION:

La evaluación procesual y continua, lo que requiere la presencia del estudiante en el transcurso de los encuentros y en la participación de la diferentes instancias y producciones.

- **Instrumentos de evaluación:**
 - ✓ Observación.
 - ✓ Debate.
 - ✓ Registro del proceso formativo.
 - ✓ Producción escrita de informes y trabajos prácticos.
 - ✓ Defensa oral de producciones en coloquio.
 - ✓ Autoevaluación.



▪ **Criterios de evaluación:**

- ✓ Participación y aportes en las distintas instancias de trabajo.
- ✓ Responsabilidad en el cumplimiento de compromisos asumidos y en la presentación de las producciones requeridas.
- ✓ Respeto a los encuadres institucionales y en las relaciones interpersonales dentro del ámbito de desempeño.
- ✓ Manejo adecuado de la información en los distintos ámbitos de desempeño.
- ✓ Construcción e implementación de propuestas de enseñanza.

▪ **Criterios de promoción:**

El Espacio se acreditará por PROMOCION, al cumplimentar el estudiante los siguientes requisitos:

- ✓ Ser alumno regular con el 70% asistencia a clases (o 60% para quien presente certificado laboral o circunstancias particulares).
- ✓ Aprobación de todas las instancias parciales de evaluación requeridas por la Cátedra con nota igual a 7 (siete) o más, las que podrán ser producciones escritas u orales (trabajos prácticos áulicos y extra áulicos, actividades prácticas, monografías, trabajos de campo, informes de investigación, análisis de casos).
- ✓ Aprobación de una instancia final integradora. La aprobación de las instancias parciales de evaluación, permite acceder a la Instancia final integradora a realizarse luego de finalizado el cursado y que estará centrada en un coloquio oral que permita el intercambio entre docente y estudiante para sistematizar e integrar saberes propuestos durante la trayectoria formativa.

BIBLIOGRAFIA:

- ALTHUSSER, L (1971). Ideología y Aparatos Ideológicos del Estado. Madrid: Anagrama.
- ARROYO, M (2000). Educación en tiempos de exclusión.
- BAUMAN, Z (2005). Modernidad líquida. Buenos Aires: CLACSO.
- BERGER, P. Y LUKMANN, T. (1986). La construcción social de la realidad. Buenos Aires: Amorrortu.
- BOURDIEU, P y PASSERON, J. C.(1977). La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza. Barcelona: Laia.
- BOURDIEU, P y WACQUANT, L (2005). Una invitación a la sociología reflexiva. Buenos Aires: Siglo XXI.
- BOURDIEU, P.(2007). El sentido práctico. Buenos Aires: Siglo XXI.
- BRASLAVSKY, C (1985). La discriminación Educativa en Argentina. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- DURKHEIM, E. (1974). Sociología y Educación. Barcelona: Schapire.

**JOSÉ MANUEL ESTRADA**

- DUSSEL, I (2002/3). La gramática de la escuela argentina: un análisis desde la historia de los guardapolvos en: Sociedad Argentina de Historia de la Educación. Anuario N° 4. Buenos Aires.: Prometeo.
- KLAPAN, C (2006). Violencias en plural. Sociología de las violencias en las escuelas. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- HELLER, A (1987). Sociología de la vida cotidiana. Barcelona. Península.
- TENTI, E. Org. (2006) Gobernabilidad de los sistemas educativos en América Latina. Buenos Aires: I IPE-UNESCO.

LEYES Y DOCUMENTOS CURRICULARES

- Ley Nacional de Educación. N° 26.206.
- Convención sobre derechos de las personas con discapacidad. Ley 26.378. Del 6 de Junio de 2008.
- Ley de Educación de la Provincia de Entre Ríos. N° 9890. 2009..
- Diseño Curricular para la Formación Docente Educación Primaria. 2009. Dirección de Educación Superior. CGE.
- Diseño Curricular de Educación Primaria. 2011. Dirección de Educación Primaria. Dirección de Educación de Gestión Privada. CGE. Resolución 0475/11.
- Estatuto del docente entrerriano. Dec. 155/62 y modificaciones.

Morales, María José
Prof. De Educación Especial
Prof. De Enseñanza Inicial